

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INVEMIK CIA. LTDA**

En la ciudad de Ambato, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas veintinueve minutos, en la sede social de la compañía INVEMIK CIA. LTDA., ubicada en la parroquia Unamuncho, Panamericana Norte km 7 ½, vía a Samanga Bajo, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía INVEMIK CIA. LTDA.:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES Y VOTOS
GLADYS EVA LASCANO LOPEZ c. c. 1800588343	30.000
GALO ENRIQUE ALVARADO LASCANO c. c. 1801916154	10.000
JAIME RODRIGO ALVARADO LASCANO c. c. 1801411800	10.000
VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO c. c. 1801770445	10.000
JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO c. c. 1802259653	10.000
GLADYS ANA ALVARADO LASCANO c. c. 1802352839	10.000
TOTAL	80.000

Se encuentran también presentes el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía, y la Ing. María José Villacis, Contadora. Dirige la Junta la señora Gladys Eva Lascano López, Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía. Por pedido de la Presidenta, el Secretario certifica que se encuentra presente el ochenta por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria. Así se procede.

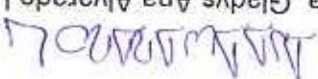
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INVEMIK CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía INVEMIK CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día martes 21 de marzo de 2017, a partir de las nueve horas (9:00 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
4. Analizar el presupuesto y plan de negocios de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA LTDA para el año 2017, compañía en la cual la compañía INVEMIK CIA, LTDA, es socia mayoritaria.
5. Instruir a la Gerente General sobre el pronunciamiento que debe adoptar en las Juntas Generales Ordinarias de Socios en las cuales la compañía INVEMIK CIA, LTDA, es socia.
6. Lectura y aprobación del acta

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía INVEMIK CIA, LTDA., ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 1/2, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 09 de marzo de 2017.


 Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
 INVEMIK CIA LTDA

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La señora Presidenta ad hoc dispone que se trate el primer punto del orden del día.

La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Los socios realizan varias consultas, que son absueltas por la Gerente General y la

Contadora. El Ing. John Alvarado Lascano mociona que se apruebe el informe. La señora Presidenta ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INVEMIK CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia de que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la ley.

La señora Presidenta ad hoc dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Ing. María José Villacís, procede a presentar las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La señora Gerente General y la Contadora absuelven las inquietudes de los socios. El Ing. John Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances presentados. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INVEMIK CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el señor Jaime Alvarado Lascano, quien mociona que las utilidades no se distribuyan, y se las mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INVEMIK CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, que las utilidades del ejercicio económico del año 2016 no se distribuyan, y se las mantenga en la cuenta "utilidades no distribuidas".

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día.

4. ANALIZAR EL PRESUPUESTO Y PLAN DE NEGOCIOS DE LA COMPAÑIA IAV CORPORATIVO COIAV CIA LTDA PARA EL AÑO 2017, COMPAÑIA EN LA CUAL LA COMPAÑIA INVEMIK CIA. LTDA. ES SOCIA MAYORITARIA.

En este momento se integra a la Junta el Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 10.000 participaciones, por lo que el quórum sube al 90%.

Interviene la Ing. María José Villacís, Contadora de la compañía, quien presenta en power point el plan de negocios de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA. El

documento impreso se incorpora al acta. El Lcdo. Jaime Alvarado Lascano mociona que se apruebe el presupuesto y plan de negocios presentado, aprobando el tarifario por los servicios que brindará la compañía, pero reiterando que no se contrate ni Gerente Financiero ni Gerente de Desarrollo Corporativo. La Gerencia de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA, LTDA, deberá negociar con las Gerencias de cada compañía del grupo. Los contratos se firmarán por un año. Se podrán ofertar servicios y asesorías puntuales, que se cotizarán y negociarán en cada caso, antes de brindar cada servicio. Los viáticos correrán por cuenta de cada empresa beneficiaria de los servicios. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INVEMIK CIA, LTDA, resuelve, que se apruebe el presupuesto y plan de negocios presentado, aprobando el tarifario por los servicios que brindará la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA, LTDA, pero reiterando que no se contrate ni Gerente Financiero ni Gerente de Desarrollo Corporativo. La Gerencia de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA, LTDA, deberá negociar con las Gerencias de cada compañía del grupo. Los contratos se firmarán por un año. Se podrán ofertar servicios y asesorías puntuales, que se cotizarán y negociarán en cada caso, antes de brindar cada servicio. Los viáticos correrán por cuenta de cada empresa beneficiaria de los servicios.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día.

5. INSTRUIR A LA GERENTE GENERAL SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO QUE DEBE ADOPTAR EN LAS JUNTAS GENERALES ORDINARIAS DE SOCIOS EN LAS CUALES LA COMPAÑIA INVEMIK CIA, LTDA, ES SOCIA.

Interviene la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, quien manifiesta que INVEMIK CIA, LTDA, es socia mayoritaria de la compañías DISTRIBUIDORA ALLPARTS CIA, LTDA, IAVEC INDUSTRIAL CIA, LTDA, IAV CORPORATIVO COIAV CIA, LTDA, y POSMARK CIA, LTDA, por lo que es necesario que esta Junta imparta las instrucciones para pronunciarse en dichas Junta a nombre de INVEMIK CIA, LTDA. El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano presenta la siguiente moción: Instruir a la Gerente General de INVEMIK CIA, LTDA, para que acuda a las Juntas Generales y apruebe la información que se presente, sobre las compañías que están en pérdidas, se analizará cada caso particular el siguiente año; y las compañías que no están operando se liquiden, como manda la ley. De ser posible, buscar la alternativa para la venta de la compañía POSMARK CIA, LTDA, y se informará a los socios sobre este particular. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INVEMIK CIA, LTDA, y resuelve lo siguiente: Instruir a la Gerente General de INVEMIK CIA, LTDA, para que acuda a las Juntas Generales y apruebe la información que se presente, sobre las compañías que están en pérdidas, se analizará cada caso particular el siguiente año; y las compañías que no están operando se liquiden, como manda la ley. De ser posible, buscar la alternativa para la venta de la compañía POSMARK CIA, LTDA, y se informará a los socios sobre este particular.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los

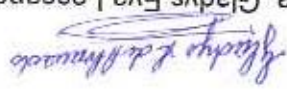
mismos asistentes, y la señora Presidente ad hoc dispone que se trate el último punto del orden del día.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se lee el acta, y el señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INVENIK CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidente ad hoc agradece a los socios por su asistencia, y, a las diez horas quince minutos declara concluida la Junta.


Sra. Gladys Eva Lascano López
PRESIDENTA
DE LA COMPAÑIA


Dr. Freddy Rodríguez García
SECRETARIO

